



**SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 23 de Abril de 2017.-**

Sr.

Presidente del Concejo Deliberante

**CONCEJAL Juan Cruz Miranda**

**SU DESPACHO.-**

Me dirijo a usted y por su intermedio al Cuerpo de Concejales, a los efectos de elevar el adjunto proyecto de Declaración por medio del cual se Recuerda al Sr. Gilbert Baker creador de la Bandera del Orgullo LGBT, fallecido el 30 de Marzo del corriente año.

Solicito que el referido proyecto sea incorporado en la próxima sesión que realice la Cuerpo Deliberativo.

Sin otro motivo saludo a usted y Sres. Concejales  
Atentamente.-



## **BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA**

**Proyecto: De Declaración** /Sobre Recordatorio del Sr. Gilbert Baker creador de la Bandera del Orgullo LGBT, fallecido el 30 de Marzo del corriente año.

**Autor: Concejal Daniel Zelaya.-**

### **FUNDAMENTOS**

El origen del presente proyecto se remonta a la gestión de la Secretaria Ejecutiva del Concejo Municipal de la Diversidad, Afectivo, Sexual, y de Género.

Este organismo se centra en la generación de Políticas Públicas para la población sexo – diversa mediante la visibilidad de temáticas que competen a la diversidad, en este sentido conmemorar al creador de la bandera del orgullo LGBT, símbolo mundial de la lucha de los movimientos sociales LGBT.

Gilbert Baker, nació en Chanute, Kansas el 2 de junio de 195, falleciendo en la Ciudad de Nueva York el 30 de marzo de 2017.

Sirvió en el Ejército de los Estados Unidos de 1970 a 1972. Fue destinado a San Francisco en la época del movimiento de liberación LGBT. Tras ser licenciado con honores, decidió aprender costura de manera autodidacta y empezó a diseñar pancartas para las manifestaciones en contra de la guerra y a favor de los derechos de los homosexuales. Fue durante estos años que conoció y entabló amistad con el político y activista Harvey Milk.

En 1979 empezó a trabajar en la Paramount Flag Company de San Francisco. Baker ha diseñado desde entonces paneles publicitarios para personajes políticos de la talla del Primer Ministro de la República Popular China, para los presidentes de Francia, Venezuela y Filipinas, o para el Rey de España. También ha realizado varios trabajos para el Partido Demócrata, además de diversas creaciones para numerosos actos civiles, en especial para el Día Internacional del Orgullo LGBT de San Francisco.

En 1994 Baker se trasladó a Nueva York donde continuó con su trabajo creativo y su activismo. Ese año creó la bandera más grande del mundo (en aquel momento) para la celebración del vigésimo quinto aniversario de los disturbios de Stonewall.

En 2003, para conmemorar el también vigésimo quinto aniversario de la bandera LGBT, Baker creó una bandera arcoíris de dos kilómetros que recorría Cayo Hueso desde el Golfo de México hasta el océano Atlántico. Después de las celebraciones, envió diferentes secciones de la bandera a más de cien ciudades



de todo el mundo. Falleció el 31 de Marzo, en su hogar en la Ciudad de Nueva York mientras dormía, a la edad de 65 años.

La bandera LGBT o bandera del arcoíris —a veces denominada bandera de la libertad— ha sido utilizada como símbolo del orgullo gay, lésbico desde fines de los años 1970. Los diferentes colores simbolizan la diversidad en la comunidad LGBT y sus colores son utilizados a menudo en marchas por reclamos. Aunque nació en California, actualmente es utilizada en todo el mundo.

La versión actual consiste en seis franjas de colores rojo, naranja, amarillo, verde, azul y violeta, que reproducen el orden de los colores del arcoíris.

En los primeros años de la década de 1970 había banderas similares en los Estados Unidos, usadas como símbolo de unidad internacional de todas las comunidades, pero, a fines de esa década, la relación popular de esos colores con el orgullo LGBT comenzó a dominar.

La bandera Flameó por primera vez en el Festival del orgullo de San Francisco, el 25 de junio de 1978. Se ha señalado que Baker se inspiró en la canción «Over the Rainbow», interpretada por Judy Garland. Originalmente consistía de ocho colores, cada uno con sus significados:

Rosa: sexualidad

Rojo: vida

Naranja: salud

Amarillo: luz del Sol

Verde: naturaleza

Turquesa: magia/arte

Añil/azul: serenidad

Violeta: espíritu

Después del 27 de noviembre de 1978, tras el asesinato de Harvey Milk, Miembro de la Junta de Supervisores de San Francisco, la demanda de la bandera del arcoíris se acrecentó. Para fomentar la demanda, la Paramount Flag Company comenzó a vender una nueva versión de la bandera, de siete colores, en detrimento del color rosa. Baker se adhirió a la nueva bandera debido a la poca o nula disponibilidad de fábricas que utilizaran el color faltante.

En 1979, la bandera fue modificada de nuevo. Cuando las banderas eran instaladas en los postes de luz de San Francisco, los colores centrales se camuflaban con los mismos postes. De esa forma, la mejor manera de solucionar ese problema era reduciendo la cantidad de colores de la bandera. De esta forma, se formó el diseño actual de seis franjas.

Durante la década del 80 acrecentó su popularidad a nivel nacional en los Estados Unidos y posteriormente fue haciendo apariciones en el ámbito internacional.



Hoy la población LGBT, así como defensores de los derechos LGBT, utilizan la bandera como señal de visibilización y protesta por la aplicación de las normativas vigentes que representan a toda la población sexo – diversa.

Por lo que esta conmemoración desde el Municipio de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, aporta en el camino hacia la igualdad y la no discriminación, por una sociedad justa para todas las personas.

Por todo lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de Declaración.-



## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE**

### **DECLARACION**

**ARTÍCULO 1º.- DECLARASE** el día 30 de marzo de cada año como conmemoración del fallecimiento del Sr. Gilbert Baker creador de la bandera del Orgullo LGBT.

**ARTÍCULO 2º.-** La Intendencia del Municipio de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca realizará actividades y campañas de difusión que promuevan la plena integración y el pleno goce de derechos de las personas LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans).

**ARTÍCULO 3º.- DE FORMA.-**